



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de mayo de 2017
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Séptimo período de sesiones

Nueva York, 2 a 4 de agosto de 2017

Tema 5 del programa provisional*

Marco de referencia geodésico mundial

Marco de referencia geodésico mundial

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre el marco de referencia geodésico mundial, que está disponible solamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité (http://ggim.un.org/ggim_committee.html). Se invita al Comité de Expertos a que tome nota del informe y exprese sus opiniones acerca de los progresos realizados por el grupo de trabajo, incluidas su transición a un subcomité y la elaboración de un plan de ejecución de la hoja de ruta sobre el marco de referencia geodésico mundial.

Resumen del informe

En su sexto período de sesiones, celebrado en Nueva York del 3 al 5 de agosto de 2016, el Comité de Expertos aprobó la decisión 6/102, en la que encomió los notables esfuerzos del grupo de trabajo en la preparación de la hoja de ruta sobre el marco de referencia geodésico mundial como un documento informativo de principios para los Gobiernos. El Comité de Expertos acogió con beneplácito la elaboración de un plan de ejecución para asegurar que las recomendaciones que figuran en la hoja de ruta se vinculen a la evolución de las políticas nacionales en el ámbito de la geodesia. Reconociendo la importancia crucial de una estructura de gobernanza adecuada para poner en práctica de forma efectiva la hoja de ruta, el Comité de Expertos apoyó el establecimiento de un subcomité de geodesia, que aportaría al marco de referencia geodésico mundial estabilidad y una planificación a más largo plazo, y solicitó que el subcomité determinara sus modalidades y métodos de trabajo, incluidas las funciones del grupo de trabajo existente que asumiría.

* E/C.20/2017/1.



En su informe, el grupo de trabajo, como subcomité provisional de geodesia, presentó una relación de los progresos realizados en la elaboración de un plan de ejecución de la hoja de ruta, incluidas la divulgación y la comunicación que han tenido lugar. El grupo de trabajo también describió la formulación de modalidades adecuadas, incluidos el mandato y los métodos de trabajo, para el nuevo subcomité de geodesia y las interacciones con cada una de las presidencias de los cinco comités regionales del Comité de Expertos en lo relativo a la determinación de la composición del subcomité.
